a los Arrendadores de Propios q. adelantan el Tercio q. ha de vencer el treinta de Abril ó tomando lo por de pronto de cualquier fondo se le remita Mil Reales, oficiandole q. el Mes proximo se concluira su pedido —

Se dio cuenta de un Memorial presentado por los Tenderos de esta Poblacion, reclamando q. se incluyan en la Matricula de Comercio varias Tiendas q. sin duda por olvido ha dejado de incorporarlas en dha. Matricula; y acordaron se diga manifiesten los q. subscriven dho. Memorial, esplicitamente las Tiendas q. han quedado sin ponerse en la Matricula, especificando si son Tiendas de Especias ó de que clase, para en su vista determinar lo q. se tenga por conveniente con arreglo a Instruccion ——

Se dio asimismo cuenta de un oficio del Subdelegado de Cartagena acompañando la Matricula del Subsidio Industrial y Comercial del presente año: La Corporacion acordo se entregue a el Cobrador D. José Alcaraz p.a su exaccion ——

Acuerda el Ayuntamto. q. por el Srio. de la Corporacion se haga saber a los Cobradores de Contribuciones del año proximo pasado D. Felipe Munuera y D. José Alcaraz presenten en la Secretaria en el Termino de Tercero dia las cuentas de las Contribuciones q. a su respectivo cargo han corrido; y q. en el de diez dias presenten asimismo las fianzas por las pertenecientes a las del corriente año q. que tambien estan a su cargo; entregando el Secretario